

Mina de la CAÑADA DEL LAGAR DE JIMÉNEZ

Málaga, Málaga



Mina de la Cañada del Lagar de Jiménez (A. Vela, julio 2013)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Mina de la CAÑADA DEL LAGAR DE JIMÉNEZ**

Pedanía, aldea, paraje o pago: ---

Municipio: **Málaga**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **381436.401** Y: **4075904.264** Huso: **30** Altitud: **630 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Vélez**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sin clasificar**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas metamórficas (no carbonatadas)**

3 Tipo de surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

La aproximación desde Málaga se hace por la carretera de los Montes, que es como se conoce popularmente a la A-7000 que une a la capital con Colmenar. Llegados a la Venta Galwey, en el cruce con la carretera de Olías y Comares, seguimos por esta última un corto tramo de 2,2 km, al cabo de los cuales la abandonamos para continuar por un carril que sale a la izquierda. En la segunda bifurcación, el ramal que sigue al frente tiene una barrera que impide el paso de vehículos pues la finca es particular. Seguimos a pie casi un kilómetro hasta la siguiente cadena, entrada a la finca del Lagar de Jiménez, y continuamos hasta llegar al edificio del Lagar. Desde aquí nos dirigimos a una cañada que discurre paralela al carril de acceso; lo más seguro pero no lo más cómodo, es seguir una tubería que nos llevará a nuestro destino tras cubrir unos 200 m. por terreno agreste.

Poca descripción necesita la presente mina pues se limita, en su trazado subaéreo, a un corredor a cielo abierto practicado en el lecho de la cañada que da paso a la parte subterránea, una galería ligeramente ascendente con unas dimensiones de 1 m. de altura por otro tanto de anchura.

A diferencia de las otras minas existentes en el predio, carece de cualquier obra de adecuación o de ornamentación, ni siquiera de aprovechamiento de caudales, a excepción de un pequeño murete en la bocamina para aumentar el volumen de agua almacenada que, mediante la correspondiente tubería, es conducida a la alberca del Lagar.

Ésta es absolutamente moderna, fruto de una reconstrucción realizada sobre la antigua. Lo único interesante es lo que parece ser el caño original, consistente en un bloque de caliza vaciado hasta hacerlo semejante a una pequeña caja.

En uno de sus lados se ha grabado un bajorrelieve con dos caras, situando un caño en cada una de las bocas.

5 Instalaciones asociadas

Alberca de regulación

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Regadío

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Con autorización o permiso**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Aceptable

10 Amenazas, impactos y presiones

Abandono, suciedad y vertidos

11 Otra información

Descripción arquitectónica

Sin relevancia

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: **Bajo**

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

13 Valoración general

Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. Vela Torres y M. Sánchez Pérez

(22-06-2013)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.